

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****1772** GARCISOL, S.L.

Por el Administrador único se convoca Junta General Ordinaria de Socios, a celebrar en el domicilio social el día 20 de mayo de 2019, a las 13:00 horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuenta Anuales, del Informe de Gestión y de la propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2018, así como de la gestión del Administrador único durante el mismo, y fijación a su favor de la retribución por la labor desarrollada.

Segundo.- Otorgamiento de facultades al Administrador único para que pueda formalizar el preceptivo depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

Tercero.- Propuesta del órgano de administración sobre fórmulas de financiación, en caso preciso, de remodelación de la planta hotelera de la Sociedad.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión, por alguno de los medios del artículo 202 de la Ley de Sociedades de Capital.

Sexto.- De acuerdo con lo establecido en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos contables y el Informe de Gestión que van a ser sometidos a aprobación, así como el Informe de Auditoría emitido al efecto.

Asimismo, conforme a lo establecido en el artículo 196 de la Ley de Sociedades de Capital, los socios podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la junta general o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del día.

Benidorm, 10 de abril de 2019.- El Administrador único, José María Caballé Horta.

ID: A190020308-1